

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****CORTES GENERALES**

- 5104** *Resolución de 5 de marzo de 2024, conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para el Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, por los turnos libre y de discapacidad, convocada por Resolución de 24 de noviembre de 2022.*

Las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, en virtud de la delegación conferida por las Mesas de ambas Cámaras, en sus respectivas reuniones del día 12 de diciembre de 2023, han acordado designar al Ilmo. Sr. don Luis Manuel Miranda López, Director de Recursos Humanos y Gobierno Interior del Congreso de los Diputados, y a la Ilma. Sra. doña Raquel Marañón Gómez, Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior del Senado, como vocales del Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de cuarenta y cinco plazas del Cuerpo de Ujieres de las Cortes Generales, convocada el 24 de noviembre de 2022, en sustitución de Ilma. Sra. doña Mónica Moreno Fernández-Santa Cruz y de Ilma. Sra. doña María José Fernández Ostolaza.

Madrid, 5 de marzo de 2024.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socias.—El Presidente del Senado, Pedro Manuel Rollán Ojeda.